

**CLUB INTERPROFESIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y
DEPORTIVO DE PARANA**

343 5 268877 / clubinterparana@hotmail.com

06 de Octubre de 2023

Circular N°: 004/2023

ASUNTO: AUMENTO CUOTA MENSUAL

	MEDIOS ELECTRONICOS	EFFECTIVO
a) Noviembre	\$ 9.000,00	\$ 9.900,00

Respecto al aumento de la cuota social, el club se ve condicionado al aumento de la misma considerando el permanente incremento de costos y fundamentalmente con el incremento salarial de UTEDYC (*), que entre Octubre y Diciembre de este año se determinó en el 34 %

() Convenio 736/16 - Personal de entidades deportivas y civiles. 34% de aumento salarial para Octubre, Noviembre y Diciembre 2023*

UTEDYC alcanzó un 33% de incremento salarial calculado sobre las remuneraciones de julio:

- Un 12% con el salario de Octubre*
- Un 10% con el salario de Noviembre*
- Un 12% con el salario de Diciembre*

Los incrementos son no remunerativos en cada tramo y tienen incidencia en todos los rubros salariales, legales y convencionales e implican un total del 120,5% para el año 2023.

Como se informó en la circular 03/2023, se estimaba un nuevo acuerdo salarial para el sector que se formalizo como se expresa, habiéndose absorbido oportunamente el incremento del 15% fijado para el mes de Agosto/23

CONSEJO DIRECTIVO